

8 de junio de 2020

AVISO AL PÚBLICO

La Dirección Jurídica del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, en cumplimiento de las recomendaciones sanitarias para evitar la propagación del COVID-19, protegiendo la salud de los derechohabientes, usuarios y del personal, informa la habilitación de jornadas y horarios para la atención de los procesos y trámites siguientes:

- **REVISIÓN DE CARPETAS TIPO.** La atención a fraccionadores e inmobiliarias interesados en la revisión de Carpetas Tipo o bien, que deseen ingresar documentación complementaria o aclarar cualquier asunto inherente a dicho proceso, serán atendidos en la Coordinación Jurídica de Consultoría y Análisis Normativo los martes en horario de 9 a 15 horas.
- **REGULARIZACIÓN, REESTRUCTURA Y LIQUIDACIÓN DE ADEUDOS.** Las y los interesados en obtener asesoría e información de adeudos con el Instituto, serán atendidos en la Coordinación de lo Contencioso y Procedimientos Jurídicos de lunes a viernes en horario de 9 a 15 horas.

La Dirección Jurídica, se ubica en el Edificio Central del ISSEG, con domicilio en carretera Guanajuato-Juventino Rosas, kilómetro 10, colonia Yerbabuena, en Guanajuato, Guanajuato.

La atención se brindará en estricto apego a las recomendaciones de las autoridades sanitarias de la Federación y del Estado, así, solo se recibirá a una persona por solicitud y/o trámite, quien deberá acudir con tapabocas, de lo contrario, se negará el acceso a las instalaciones.

**DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE
GUANAJUATO**